

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393012	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100173	*ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA MARCA: BIC - MODELO: Esferográfico punta fina azul - TIPO DE TAPA: Antiasfixia - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0.80 mm - ROTULADO O ETIQUETADO: Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento RTE-275. - TIPO DE TINTA: Líquida - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 mm - MATERIAL CUERPO: Plástico - REQUISITOS ESPECÍFICOS: Acorde lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN-275 de "Bolígrafos. Portaminas y minas de grafito" vigente. - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - MATERIAL: Libre de metales pesados - LARGO: 14.5 cm - COLOR DEL CUERPO: COLOR NARANJA - MATERIAL PUNTA: Metálica - COLOR DE LA TINTA: Azul - RENDIMIENTO: Al menos 2800 m de escritura continua - PRESENTACIÓN: 1 unidad	95	0,1800	0,0000	17,1000	12,0000	19,1520	530804

Subtotal	17,1000
Impuesto al valor agregado (12%)	2,0520
Total	19,1520

Número de Items	95
Flete	0,0000
Total de la Orden	19,1520

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:07:35

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393013	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000152	*APRIETA PAPELES TIPO PINZA 19 MM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO DE PINZA: 19 MM - COLOR: NEGRO - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE - MODELO: APRIETA PAPELES TIPO PINZA 19 MM - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES - CAPACIDAD DE HOJAS: 6 MM CAPACIDAD DE HOJAS - PESO BRUTO: 30 G	285	0,4139	0,0000	117,9615	12,0000	132,1169	530804

Subtotal	117,9615
Impuesto al valor agregado (12%)	14,1554
Total	132,1169

Número de Items	285
Flete	0,0000
Total de la Orden	132,1169

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:09:44

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393014	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
326000914	*BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 2 CM - COLOR: BLANCO - CONSISTENCIA: SUAVE - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - LARGO: 5.5 CM - MODELO: BORRADOR GRANDE PARA LÁPIZ - PESO: 23 G - TIPO: RECTANGULAR - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL: GOMA DE BORRAR	190	0,1420	0,0000	26,9800	12,0000	30,2176	530804

Subtotal	26,9800
Impuesto al valor agregado (12%)	3,2376
Total	30,2176

Número de Items	190
Flete	0,0000
Total de la Orden	30,2176

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:11:05

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393015	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
4299500129	*SACAPUNTAS PEQUENO METALICO 1 SERVICIO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ALTO: 0,9 CM - ANCHO: 1,4 CM - CAPACIDAD: LÁPICES HASTA DE 7 MM - COLOR: PLATA - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - FORMA: RECTANGULAR - LARGO: 2,5 CM - MATERIAL: METAL - MODELO: SACAPUNTAS PEQUEÑO METÁLICO 1 SERVICIO - PESO: 3 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - USO: GRAN AFILADO DE LÁPICES DE GRAFITO	190	0,1150	0,0000	21,8500	12,0000	24,4720	530804

Subtotal	21,8500
Impuesto al valor agregado (12%)	2,6220
Total	24,4720

Número de Items	190
Flete	0,0000

Total de la Orden	24,4720
-------------------	---------

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:12:09

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393016	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920158	*NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3" MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - PESO: 160 G - UNIDAD: 1 CUBO 5 COLORES - ANCHO: 3 PULGADAS - CANTIDAD: CUBO DESDE 400 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES 5 COLORES - FABRICANTE: JIANGYIN MERRY INTERNATIONAL TRADE CO.LTD. - LARGO: 3 PULGADAS - MATERIAL: PAPEL - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE DE AGUA - MODELO: NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3X3 PULGADAS - PRESENTACIÓN: 80 HOJAS POR COLOR, 5 COLORES POR PAQUETE	285	3,0600	0,0000	872,1000	12,0000	976,7520	530804

Subtotal	872,1000
Impuesto al valor agregado (12%)	104,6520
Total	976,7520

Número de Items	285
-----------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	976,7520

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:12:57

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393017	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3260009424	*TACHUELAS DE COLORES CAJA 100 UNIDADES MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ALTO DE LA CAJA: 3 CM - MATERIAL CABEZOTE: PLÁSTICO - MATERIAL PUNTA: METAL - MODELO: TACHUELA DE COLORES CAJA 100 UNIDADES - PESO DE LA CAJA: 50 G - UNIDAD: 1 CAJA DE 100 UNIDADES - ANCHO DE LA CAJA: 6.3 CM - COLOR: VARIOS COLORES - DIÁMETRO DE LA TACHUELA: 1 MM - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - LARGO DE CAJA: 9 CM	95	0,7463	0,0000	70,8985	12,0000	79,4063	530804

Subtotal	70,8985
Impuesto al valor agregado (12%)	8,5078
Total	79,4063

Número de Items	95
Flete	0,0000

Total de la Orden	79,4063
-------------------	---------

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:13:49

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393018	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100175	*ESFEROGRAFICO NEGRO PUNTA FINA MARCA: BIC - MATERIAL DE LA PUNTA: Metálica - TIPO DE TAPA: Antiasfixia - MATERIAL: Libre de metales pesados - PRESENTACIÓN: 1 unidad - ROTULADO O ETIQUETADO: Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento RTE-275. - LARGO: 14.5 cm - TIPO DE TINTA: Líquida - REQUISITOS ESPECÍFICOS: Acorde lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN-275 de "Bolígrafos. Portaminas y minas de grafito" vigente. - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - COLOR DE LA TINTA: Negra - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 mm - MATERIAL CUERPO: Plástico - COLOR DEL CUERPO: COLOR NARANJA - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0.8 mm - RENDIMIENTO: Al menos 2800 m de escritura continua - MODELO: Esferográfico punta fina negro	1140	0,1800	0,0000	205,2000	12,0000	229,8240	530804

Subtotal	205,2000
Impuesto al valor agregado (12%)	24,6240
Total	229,8240

Número de Items	1140
Flete	0,0000
Total de la Orden	229,8240

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:14:38

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393020	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000172	*CUCHILLAS PARA ESTILETE (REPUESTO) GRANDE 10U MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - MODELO: CUCHILLAS PARA ESTILETE REPUESTO 10U - UNIDAD: 1 ESTUCHE DE 10 UNIDADES - ANCHO: 17 MM - COLOR: PLATA - LARGO: 10 CM - MATERIAL: ACERO INOXIDBLE - PESO: 48 G	190	0,5400	0,0000	102,6000	12,0000	114,9120	530804

Subtotal	102,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	12,3120
Total	114,9120

Número de Items	190
Flete	0,0000
Total de la Orden	114,9120

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:16:11

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393021	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000182	*GOMA EN BARRA DE 40 GR MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: BLANCO - MODELO: GOMA EN BARRA 40 G - ANCHO: 2.9 CM - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - LARGO: 11 CM - MATERIAL: GOMA BLANCA - PESO: 40 G DE CONTENIDO - UNIDAD: 1 UNIDAD	285	0,9177	0,0000	261,5445	12,0000	292,9298	530804

Subtotal	261,5445
Impuesto al valor agregado (12%)	31,3853
Total	292,9298

Número de Items	285
Flete	0,0000
Total de la Orden	292,9298

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:16:55

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393022	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
326000934	*TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR DEL CUERPO: BLANCO - ENVASE: CUERPO ERGONÓMICO DE MATERIAL PLÁSTICO CON VÁLVULA DOSIFICADORA - MATERIAL TINTA: TINTA CORRECTORA COLOR BLANCO - MODELO: TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO - TAPA: TAPA CON CLIP DE CIERRE PERFECTO - TIPO DE PUNTA: PROVISTA DE UNA BOLILLA MEZCLADORA - UNIDAD: 1 UNIDAD - CONTENIDO NETO: 7 ML - FABRICANTE: JIANGSU DEHUANG STATIONERY CO.LTD. - LARGO: 13 CM - MATERIAL ENVASE: PLÁSTICO	190	0,8333	0,0000	158,3270	12,0000	177,3262	530804

Subtotal	158,3270
Impuesto al valor agregado (12%)	18,9992
Total	177,3262

Número de Items	190
-----------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	177,3262

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:17:38

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393023	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891100177	*ESFEROGRAFICO ROJO PUNTA FINA MARCA: BIC - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8 mm - TIPO DE TINTA: Líquida - MATERIAL CUERPO: Plástico - ROTULADO O ETIQUETADO: Deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento RTE-275. - MATERIAL DE LA PUNTA: Metálica - MATERIAL: Libre de metales pesados - PRESENTACIÓN: 1 unidad - REQUISITOS ESPECÍFICOS: Acorde lo establecido en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE-INEN-275 de "Bolígrafos. Portaminas y minas de grafito" vigente. - COLOR DE LA TINTA: Roja - TIPO DE TAPA: Antiasfixia - COLOR DEL CUERPO: COLOR NARANJA - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 0.8 mm - MODELO: Esferográfico punta fina rojo - FABRICANTE: BIC AMAZONIA S.A. - LARGO: 14.5 cm - RENDIMIENTO: Al menos 2800 m de escritura continua	1140	0,1800	0,0000	205,2000	12,0000	229,8240	530804

Subtotal	205,2000
Impuesto al valor agregado (12%)	24,6240
Total	229,8240

Número de Items	1140
Flete	0,0000
Total de la Orden	229,8240

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:18:59

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002393024	Fecha de emisión:	20-04-2023	
Fecha de aceptación:	24-04-2023	Estado de la orden:	Revisada	
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	
RUC:	1710059575001	Nombre del representante legal:		
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	022 550 086 0999 782 710 02 2550 086 02 2524 732 098 751 7911 099 515 5788			
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	
Código de la entidad financiera:	--	Institución financiera:	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	
Teléfono:	062881668	Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	
Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA	Número:	S/N
	Intersección:	QUITO CENTRAL	Edificio:	FRENTE A TAME
Departamento:		Teléfono:	062881668	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO		
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001123	*SEPARADORES PLASTICOS A4 FUNDA 10 U MARCA: CARIOCA - ESPESOR DEL PLÁSTICO: 150 MICRONES - ANCHO: 21 CM - COLOR: AZUL, ROJO, AMARILLO, VERDE, BLANCO - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - LARGO: 30 CM - MATERIAL: POLIPROPILENO - MODELO: SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA 10 U CON PERFORACIONES - PESO BRUTO: 99 G - PRESENTACIÓN: CON PESTAÑAS - REFUERZOS: CON PERFORACIONES PARA CARPETA - UNIDAD: 1 FUNDA DE 10 UNIDADES	190	0,4450	0,0000	84,5500	12,0000	94,6960	530804

Subtotal	84,5500
Impuesto al valor agregado (12%)	10,1460
Total	94,6960

Número de Items	190
Flete	0,0000
Total de la Orden	94,6960

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:19:48

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393025	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290913	*CARTULINA 65X90 X 100 PLIEGOS VARIOS COLORES MARCA: PROPAL BRISTOL - ANCHO: 65 CM - COLOR: AMARILLO, CELESTE, ROSADO, VERDE, BLANCO - TOLERANCIA: 5 % - PESO: 8.77 KG - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 100 PLIEGOS - GRAMAJE: 150 G/M2 - FABRICANTE: CARVAJAL PULPA Y PAPEL - LARGO: 90 CM - MATERIAL: CARTULINA - MODELO: CARTULINA 65X90X100 PLIEGOS VARIOS COLORES	24	20,4900	0,0000	491,7600	12,0000	550,7712	530804

Subtotal	491,7600
Impuesto al valor agregado (12%)	59,0112
Total	550,7712

Número de Items	24
Flete	0,0000

Total de la Orden	550,7712
--------------------------	-----------------

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:23:00

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393026	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000199	*MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA MARCA: CARIOCA - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - COLOR DE LA TINTA: AZUL - MATERIAL FELPA: POLYESTER EN FIBRA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - MODELO: MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA - PESO: 15.2 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - COLOR DEL CUERPO: AZUL - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - LARGO: 129 MM - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - MATERIAL PUNTA: POLYESTER EN FIBRA PUNTA BISELADA	475	0,4100	0,0000	194,7500	12,0000	218,1200	530804

Subtotal	194,7500
Impuesto al valor agregado (12%)	23,3700
Total	218,1200

Número de Items	475
------------------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	218,1200

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:26:20

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393027	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
389110737	*LAPIZ HB SIN GOMA CAJA DE 12 UNIDADES MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - MATERIAL: RESINA, MADERA Y GRAFITO - MINA: TIPO HB - MODELO: LÁPIZ HB SIN GOMA CAJA 12 UNIDADES - PESO: 73 G - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES - COLOR DEL CUERPO: VERDE - FABRICANTE: WEN ZHOU WENTAI PEN INDUSTRY CO. LTD - DIÁMETRO DE LA MINA: 2 MM - DIÁMETRO DEL CUERPO: 7 MM - FORMA DEL CUERPO: HEXAGONAL - LARGO: 18 CM	95	1,5200	0,0000	144,4000	12,0000	161,7280	530804

Subtotal	144,4000
Impuesto al valor agregado (12%)	17,3280
Total	161,7280

Número de Items	95
Flete	0,0000
Total de la Orden	161,7280

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:27:17

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393028	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3260000212	*LIBROS DE ACTAS (BITACORA) DE 200 HOJAS MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 21 CM - CAPACIDAD: 200 HOJAS - COLOR: VARIOS COLORES - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - GRAMAJE DEL PAPEL: 56 GRAMOS - LARGO: 29.5 CM - MATERIAL CUBIERTA: PASTA DURA 1,5 MM DE ESPEJOR DE CARTÓN - MATERIAL INTERIOR: PAPEL BOND - MODELO: LIBRO DE ACTAS BITÁCORA DE 200 HOJAS - PESO: 825 G - RAYADO: CUADROS/ LÍNEAS - UNIDAD: 1 UNIDAD	190	3,6400	0,0000	691,6000	12,0000	774,5920	530804

Subtotal	691,6000
Impuesto al valor agregado (12%)	82,9920
Total	774,5920

Número de Items	190
-----------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	774,5920

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:28:15

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393029	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001119	*REGLA METALICA 30 CM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 3 CM - COLOR: PLATA - ESPESOR: 0.06 CM - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - MATERIAL: METÁLICO - MODELO: REGLA METÁLICA 30 CM - NUMERACIÓN: MILIMÉTRICA 1 AL 30 - PESO: 45 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - GRADUACIÓN: MILIMETRADO - LARGO: 30 CM	95	0,5400	0,0000	51,3000	12,0000	57,4560	530804

Subtotal	51,3000
Impuesto al valor agregado (12%)	6,1560
Total	57,4560

Número de Items	95
Flete	0,0000
Total de la Orden	57,4560

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:28:59

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393030	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001105	*MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ADHESIÓN AL ACERO: 400 G/CM - ANCHO: 2 PULGADAS - COLOR: CREMA - EXTENSIÓN: 40 YARDAS - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL ADHESIVO: HULE NATURAL - RESINA - MATERIAL SUSTRATO: PAPEL CREPÉ - PEGAJOSIDAD: 5 - PESO: 146 G - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: MASKING DE 2" X 40 YARDAS MULTIUSO	380	1,4900	0,0000	566,2000	12,0000	634,1440	530804

Subtotal	566,2000
Impuesto al valor agregado (12%)	67,9440
Total	634,1440

Número de Items	380
Flete	0,0000

Total de la Orden	634,1440
-------------------	----------

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:30:29

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393031	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
429940028	*ARCHIVADOR TIPO ACORDEON PLASTICO TAMAÑO A-4 MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 24 CM - COLOR: VARIOS COLORES - ESPESOR: 2.7 CM - LARGO: 32.5 CM - INCLUYE: ELÁSTICO - FABRICANTE: SHANTOU YUANSHEG INDUSTRY CO.LTD - MATERIAL: PLÁSTICO - MATERIAL CUBIERTA: PLÁSTICO - MODELO: ARCHIVADOR TIPO ACORDEÓN PLÁSTICO TAMAÑO A4 - NÚMERO DE COMPARTIMIENTOS: 13 DIVISIONES - PESO APROXIMADO (UND): 270 G - UNIDAD: 1 UNIDAD	190	2,8860	0,0000	548,3400	12,0000	614,1408	530804

Subtotal	548,3400
Impuesto al valor agregado (12%)	65,8008
Total	614,1408

Número de Items	190
-----------------	-----

Flete	0,0000
Total de la Orden	614,1408

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:31:21

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393032	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001129	*TIJERA ESCOLAR PEQUEÑA DE 5 PULG. PUNTA REDONDA MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - COLOR: VARIOS COLORES - FABRICANTE: YANGJIANG BONLY INDUSTRIES LTD - MATERIAL HOJAS: ACERO INOXIDABLE - MATERIAL MANGO: POLIPROPILENO - MODELO: ESCOLAR PUNTA REDONDA 5" - PESO: 19 G - TAMAÑO: 5 PULGADAS - UNIDAD: 1 UNIDAD	950	0,3000	0,0000	285,0000	12,0000	319,2000	530804

Subtotal	285,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	34,2000
Total	319,2000

Número de Items	950
Flete	0,0000
Total de la Orden	319,2000

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:35:53

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393033	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000153	*APRIETA PAPELES TIPO PINZA 25 MM MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO DE PINZA: 25 MM - CAPACIDAD DE HOJAS: 8 MM DE CAPACIDAD DE HOJAS - COLOR: NEGRO - FABRICANTE: ANHUI TIANHUI INDUSTRIAL - MATERIAL: METÁLICO DE ACERO INOXIDABLE - MODELO: APRIETA PAPELES TIPO PINZA 25 MM - PESO: 60 G - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES	288	0,5696	0,0000	164,0448	12,0000	183,7302	530804

Subtotal	164,0448
Impuesto al valor agregado (12%)	19,6854
Total	183,7302

Número de Items	288
Flete	0,0000
Total de la Orden	183,7302

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:36:46

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002393034	Fecha de emisión:	20-04-2023	
Fecha de aceptación:	24-04-2023			
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	
RUC:	1710059575001			
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	022 550 086 0999 782 710 02 2550 086 02 2524 732 098 751 7911 099 515 5788			
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	
Código de la entidad financiera:	--	Institución financiera:	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	
Teléfono:	062881668			
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	
Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE		Correo electrónico:	
	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA		
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N
	Intersección:	QUITO CENTRAL		
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:	
	Teléfono:	062881668		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO		
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO
COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001100	*MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA MARCA: CARIOCA - LARGO: 129 MM - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - PESO ANILLO METÁLICO: 15.2 G - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - COLOR DE LA TINTA: NEGRO - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - MATERIAL PUNTA: POLIESTER EN FIBRA - MODELO: MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA - UNIDAD: 1 UNIDAD - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - COLOR DEL CUERPO: NEGRO - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - MATERIAL FELPA: POLIESTIRENO EN FIBRA	475	0,4150	0,0000	197,1250	12,0000	220,7800	530804

Subtotal	197,1250
Impuesto al valor agregado (12%)	23,6550
Total	220,7800

Número de Items	475
Flete	0,0000
Total de la Orden	220,7800

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:37:31

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393035	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3891107113	*CRAYONES ESCOLARES JUMBO GIGANTE 12 COLORES MARCA: CARIOCA - COLOR: VARIOS COLORES - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - CUERPO: TRIANGULAR - DIÁMETRO: 15 MM - LARGO: 10 CM - MATERIAL: CERA NO TÓXICA - MODELO: CRAYONES ESCOLARES JUMBO 12 COLORES - PESO BRUTO: 180 G - UNIDAD: 1 CAJA DE 12 UNIDADES	475	1,4600	0,0000	693,5000	12,0000	776,7200	530804

Subtotal	693,5000
Impuesto al valor agregado (12%)	83,2200
Total	776,7200

Número de Items	475
Flete	0,0000
Total de la Orden	776,7200

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:38:23

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002393036	Fecha de emisión:	20-04-2023	
Fecha de aceptación:	24-04-2023			
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	
RUC:	1710059575001			
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	022 550 086 0999 782 710 02 2550 086 02 2524 732 098 751 7911 099 515 5788			
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	
Código de la entidad financiera:	--	Institución financiera:	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	
Teléfono:	062881668			
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	
Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE		Correo electrónico:	
	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA		
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N
	Intersección:	QUITO CENTRAL		
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:	
	Teléfono:	062881668		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO		
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001139	*RESALTADORES VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - ANCHO: 16 MM - COLOR: CELESTE, AMARILLO, FUCSIA, NARANJA, VERDE - DISEÑO: PUNTA BISELADA PARA TRAZOS DE 2MM A 5MM - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - LARGO: 12.9 CM - MATERIAL CUERPO: POLIPROPILENO - MATERIAL FELPA: POLIESTER - MODELO: RESALTADOR VARIOS COLORES - PESO: 15.2 GR - TAPA: PLÁSTICA DE POLIETILENO LINEAL BAJA DENSIDAD - UNIDAD: 1 UNIDAD - MATERIAL TAPA: POLIETILENO	475	0,4250	0,0000	201,8750	12,0000	226,1000	530804

Subtotal	201,8750
Impuesto al valor agregado (12%)	24,2250
Total	226,1000

Número de Items	475
Flete	0,0000
Total de la Orden	226,1000

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:38:59

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393037	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001148	*MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES MARCA: CARIOCA - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - DIÁMETRO DEL CUERPO: 16 MM - CANTIDAD DE TINTA: 4 G - COLOR: AZUL, ROJO, VERDE Y NEGRO - LARGO: 129 MM - MATERIAL CUERPO Y TAPÓN: POLIPROPILENO - UNIDAD: 1 UNIDAD - TIPO DE PUNTA: BISELADA ES DECIR CORTADA EN ÁNGULO QUE PERMITE DOS TIPOS DE TRAZOS - PESO: 15.2 G - MODELO: PUNTA GRUESA - MATERIAL TAPA: POLIETILENO - MATERIAL FELPA: POLYESTER EN FIBRA - MATERIAL PUNTA: POLYESTER EN FIBRA	475	0,4800	0,0000	228,0000	12,0000	255,3600	530804

Subtotal	228,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	27,3600
Total	255,3600

Número de Items	475
Flete	0,0000
Total de la Orden	255,3600

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:39:53

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002393038	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación: 24-04-2023
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	RUC: 1710059575001
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	022 550 086 0999 782 710 02 2550 086 02 2524 732 098 751 7911 099 515 5788			
Tipo de cuenta: --	Número de cuenta: --	Código de la entidad financiera: --	Institución financiera: --	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono: 062881668
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico: wladimir.lozada@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE		Correo electrónico: darwin.yumbo@inclusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia: ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle: ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección: QUITO CENTRAL
	Edificio: FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono: 062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO		
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3260009427	*MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA MARCA: CARIOCA - COLOR: VARIOS COLORES - DIÁMETRO DE LA PUNTA: 2 MM - DIÁMETRO DEL CUERPO: 8.9 MM - ALTO DE ESTUCHE: 14.4 CM - FABRICANTE: PLASTIUNIVERSAL - LARGO: 14.2 CM - MATERIAL: POLIPROPILENO Y POLIETILENO - MODELO: ESCOLAR 12 COLORES - ANCHO DE ESTUCHE: 14.8 CM - PESO: 77 G - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 12 UNIDADES	285	1,0450	0,0000	297,8250	12,0000	333,5640	530804

Subtotal	297,8250
Impuesto al valor agregado (12%)	35,7390
Total	333,5640

Número de Items	285
Flete	0,0000
Total de la Orden	333,5640

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:40:55

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20230002393039	Fecha de emisión:	20-04-2023	
Fecha de aceptación:	24-04-2023			
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar	
RUC:	1710059575001			
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com	
Teléfono:	022 550 086 0999 782 710 02 2550 086 02 2524 732 098 751 7911 099 515 5788			
Tipo de cuenta:	--	Número de cuenta:	--	
Código de la entidad financiera:	--	Institución financiera:	--	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	
Teléfono:	062881668			
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	
Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec			
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE		Correo electrónico:	
	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA
	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA		
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N
	Intersección:	QUITO CENTRAL		
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:	
	Teléfono:	062881668		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00		
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO		
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920135	*ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS MARCA: BENE - ANCHO: 28 CM - CALIBRE DEL CARTÓN: 1,75 MM - FABRICANTE: INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA. - MATERIAL FONDO EXTERIOR: PAPEL 120 G - MATERIAL FONDO INTERIOR: PAPEL 90 G - MECANISMO Y PRESOR: METÁLICO RESISTENTE A LA CORROSIÓN - UNIDAD: 1 UNIDAD - MODELO: Archivador Tamaño Oficio Lomo 8 cms con Rado - COLOR: NEGRO - DIMENSIÓN DEL LOMO: 8 CM - LARGO: 33 CM - MATERIAL: CARTÓN - PESO: 400 G	285	1,2945	0,0000	368,9325	12,0000	413,2044	530804

Subtotal	368,9325
Impuesto al valor agregado (12%)	44,2719
Total	413,2044

Número de Items	285
Flete	0,0000
Total de la Orden	413,2044

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:41:45

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393040	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A los órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
36990001118	*PROTECTOR DE HOJAS GRUESO A-4 X 100 UNIDADES MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - LARGO: 30 CM - ESPESOR: 90 MICRONES - ANCHO: 23 CM - FABRICANTE: Cogecomsa S.A. - MATERIAL: POLIPROPILENO - MODELO: PROTECTOR DE HOJA GRUESO A4 X 100 U - NÚMERO DE PERFORACIONES: 11 PERFORACIONES CON PROTECTOR - PESO: 980 G - UNIDAD: 1 PAQUETE DE 100 UNIDADES - CALIBRE: 90 MICRONES - COLOR: TRANSPARENTE	45	9,0000	0,0000	405,0000	12,0000	453,6000	530804

Subtotal	405,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	48,6000
Total	453,6000

Número de Items	45
-----------------	----

Flete	0,0000
Total de la Orden	453,6000

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:42:47

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO						
Orden de compra:	CE-20230002393019	Fecha de emisión:	20-04-2023	Fecha de aceptación:	24-04-2023	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	210358	
Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA					
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 22D02-LORETO-ORELLANA MIES	RUC:	2260007470001	Teléfono:	062881668	
Persona que autoriza:	TÉC. ANGEL WLADIMIR LOZADA MARIÑO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ORELLANA	Correo electrónico:	wladimir.lozada@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DARWIN PAUL YUMBO COQUINCHE	Correo electrónico:	darwin.yumbo@inclusion.gob.ec			
Dirección de entrega:	Provincia:	ORELLANA	Cantón:	FRANCISCO DE ORELLANA	Parroquia:	PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA
	Calle:	ENRIQUE CASTILLO	Número:	S/N	Intersección:	QUITO CENTRAL
	Edificio:	FRENTE A TAME	Departamento:		Teléfono:	062881668
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	08:00 A 16:00				
	Responsable de recepción de mercadería:	MGS. MARCELO CHUGCHO				
Observación:	Adquisición de materiales de oficina para el personal de educadores familiares CNH perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana MIES, Administrador de la orden Mgs. Marcelo Chugcho Cel: 0991602107 Correo: enrique.chugcho@inclusion.gob.ec ; Dirección de entrega Calle: Enrique Castillo y Quito - junto a ITAL COMPU					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DARWIN PAUL
YUMBO COQUINCHE

Persona que autoriza

Nombre: TÉC. ANGEL
WLADIMIR LOZADA MARIÑO

Máxima Autoridad

Nombre: ANGEL WLADIMIR
LOZADA MARIÑO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3699000178	*ESTILETE (REFORZADO PUNTA METALICA) MARCA: FENIX OFFICE SUPPLIES - ANCHO: 28 MM - COLOR: VARIOS COLORES - FORMA DE LA LÁMINA: TRAPEZOIDAL - LÁMINA DE LA CUCHILLA: EN ACERO INOXIDABLE PARA EVITAR LA CORROSIÓN - LARGO: 15.5 CM - MATERIAL CUBIERTA: PLÁSTICO - MODELO: ESTILETE REFORZADO PUNTA METÁLICA - UNIDAD: 1 UNIDAD - FABRICANTE: NINGBO WELLCOME TRADING CO. LTD. - MATERIAL INTERIOR: METÁLICA REFORZADA - PESO: 50 G	285	0,4700	0,0000	133,9500	12,0000	150,0240	530804

Subtotal	133,9500
Impuesto al valor agregado (12%)	16,0740
Total	150,0240

Número de Items	285
Flete	0,0000

Total de la Orden	150,0240
--------------------------	----------

Fecha de Impresión: lunes, 24 de abril de 2023, 12:15:31